



DIARIO DE DEBATES

**SESIÓN ORDINARIA 06
14 DE DICIEMBRE DE 2024**

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	127
2.	Desahogo del orden del día.	128
2.1	Pase de lista y comprobación de quórum.	128
2.2	Lectura del Orden del día;	129
2.3	Entonación del Himno Nacional;	129
2.4	Consideraciones a las actas de las sesiones ordinarias de fecha 14 de noviembre de 2024;	129
2.5	Comunicaciones oficiales;	130
2.6	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Amealco de Bonfil, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	130
2.7	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Arroyo Seco, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	134
2.8	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cadereyta de Montes, para el Ejercicio Fiscal 2025.", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	135
2.9	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Colón, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	136
2.10	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, para el ejercicio fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	136
2.11	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, para el ejercicio fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	137
2.12	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ezequiel Montes, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	138
2.13	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	139
2.14	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpan de Serra, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	139
2.15	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Landa de Matamoros, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	140
2.16	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Pedro Escobedo, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	141
2.17	Dictamen de la "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Peñamiller, para el Ejercicio Fiscal 2025", Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	142



DIARIO DE DEBATES

2.18	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Pinal de Amoles, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	143
2.19	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	143
2.20	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Joaquín, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	144
2.21	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Juan del Río, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	145
2.22	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tequisquiapan, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	146
2.23	Dictamen de la “Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tolimán, para el Ejercicio Fiscal 2025”, Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	147
2.24	Asuntos Generales	148
3.	Término de la sesión.	150

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 12:11 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTA	DIP. LAURA ANDREA TOVAR SAAVEDRA
VICEPRESIDENTA	DIP. CLAUDIA DÍAZ GAYOU
PRIMER SECRETARIO	DIP. ERIC SILVA HERNÁNDEZ
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

—**Presidenta:** Muchas gracias. Muy buenas tardes. Para iniciar la sesión ordinaria convocada para este día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado primer secretario se sirva realizar el pase de asistencia.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello presidenta:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	Presente
Diputado Homero Barrera McDonald	Presente
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Presente
Diputada Teresita Calzada Roviroso	Presente
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	Presente



DIARIO DE DEBATES

Diputada Claudia Díaz Gayou	Presente
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	Presente
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
Diputada María Leonor Mejía Barraza	Presente
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	Presente
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente ¹
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
(Diputado Eric Silva Hernández) El de la voz	Presente
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Diputado Guillermo Vega Guerrero	Presente
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	Presente

Se le informa a la presidencia que se encuentran presentes 24 (veinticuatro) diputados, 1 (un) ausentes y 0 (cero) justificaciones.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado secretario. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 12:11 minutos del día 14 de diciembre del 2024, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

—**Presidenta:** Acorde a los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran esta Legislatura, por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa, se obvia su lectura.

2.3 ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidenta:** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 38, 42 y 45 de la Ley Sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional, procederemos a entonar el Himno Nacional por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

Se da cuenta de la asistencia del diputado Paul Ospital.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

2.4 CONSIDERACIONES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024.

¹ Se da cuenta de su asistencia en el punto número 3.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidenta:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 100 de la ley orgánica que nos rige, solicito a la segunda secretaria someta a consideración de los presentes, el contenido de las actas de las sesiones ordinarias de fecha 14 de noviembre del 2024.

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados se encuentra a consideración las actas en comento, si alguien desea formular alguna, sirva anotarse en esta secretaría... Se le informa a la presidencia que no hay consideraciones.

—**Presidenta:** Estamos viendo el acta de las sesiones anteriores. Si, gracias diputada secretaria. Con fundamento en lo previsto en los artículos 100 y 131 fracción III de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, fírmese y deposítense el acta de mérito en el archivo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

2.5 COMUNICACIONES OFICIALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el punto de comunicaciones oficiales, toda vez que las mismas ya son del conocimiento de las diputadas y diputados que integran esta Soberanía, por encontrarse insertas en la gaceta legislativa, se obvia su lectura. En ese tenor, de conformidad con lo establecido por los artículos 6, 8 y 124, fracciones I, VII, 126 fracciones V y XII, 145 fracciones II, XX, XXII, XXIII y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se ordena su turno para conocimiento de la siguiente manera: la número 7 a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y Seguridad Pública y Protección Civil, la número 4 a la Comisión de Planeación y Presupuesto, la número 6 a la Comisión de Salud; la número 16 a la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030, las número 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 se tienen por hechas del conocimiento del Pleno.

2.6 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Atendiendo a que la naturaleza de los asuntos listados en los puntos seis al veintitrés del orden del día, es similar al corresponder a los dictámenes de las iniciativas de leyes de ingresos de los dieciocho municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025, comento a ustedes que de conformidad al artículo 39 de la Ley orgánica que nos rige, los dictámenes se discutirán de manera conjunta y se votarán de manera independiente cada una de ellas.

Toda vez que los dictámenes ya son del conocimiento de los integrantes del Pleno y haber sido publicados en la Gaceta Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 53 y 126 fracción V, de la ley orgánica en cita, solicito al diputado primer secretario lo someta a discusión en un solo acto. Siendo este el momento para que se puedan inscribir a fin de discutir los 18 dictámenes.

—**Diputado primer secretario:** Diputadas y diputados está a discusión en un solo acto los dictámenes de referencia, quien desee hacer uso de la palabra sirva anotarse en esta secretaría. Ahora sí diputada Rosalba, ¿El sentido? diputada Claudia, en contra; ¿diputada Perla? ¿Algún otro diputado? se informa a la presidencia que se ha registrado la participación de la diputada Rosalba en contra, la diputada Claudia en contra y la diputada Perla a favor.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado secretario. En términos del artículo 54, este es el orden de la lista de los oradores: primero la diputada Rosalba en contra, después la diputada Perla a favor y finalmente la diputada Claudia en contra.

Por lo tanto, tiene el uso de la voz la diputada Rosalba Vázquez.

—**Diputada Rosalba Vázquez Munguía:** Buenos días, con el permiso de la Mesa, diputados, compañeros ciudadanos que nos escuchan. Bueno, en lo particular en el municipio de Querétaro, nosotros estamos siempre estaremos en contra de la privatización de servicios; es el caso de la basura que tenemos en el municipio de Querétaro, y que bueno, ahora en esta ley de ingresos, pues viene un incremento de un cobro, el incremento al cobro de un 14%; lo cual pues consideramos que ese recurso pudiera utilizarse para otras necesidades.

También tenemos en el municipio algunos edificios que han sido muy costosos, y que esa inversión tardará en recuperarse mucho tiempo, muchos años. Es el caso del bloque que se reporta un costo de 800 millones y que bueno se recuperará al año 12 millones. Lo cual pues, nos indica que serán varios años los que tendremos para recuperar esta inversión lo cual, pues al final viene en detrimento, en afectación del ciudadano, porque a quién le cargamos el costo de las necesidades del municipio finalmente se viene encargando al ciudadano de a pie por lo que, por estas situaciones es que bueno en lo particular adelanto mi voto en contra. Es todo presidenta

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Perla Suárez, Perla Flores.

—**Diputada Perla Patricia Flores Suárez:** Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, la realidad actual de nuestro país nos compromete a realizar leyes de ingresos y presupuestos conscientes y responsables que cubran todos y cada una de las necesidades que la sociedad nos demanda.

Desde el Partido Verde Ecologista de México, asumimos de manera comprometida la realización de este proyecto, es por esto que la iniciativa que hoy se presenta ante este pleno, se hace desde un equilibrio financiero local.

No hay recortes en el presupuesto presentado, sino una reorganización en materia de seguridad pública, salud, infraestructura, medio ambiente y rubros en donde se llevarán a cabo todas las acciones siguiendo las indicaciones de nuestra presidenta. Reconocemos y escuchamos las necesidades de cada municipio, sabemos de los retos que día a día enfrentan en la presentación de los servicios públicos, es por ello que este presupuesto está hecho acorde a sus demandas.

De igual manera, sabemos de la realidad de nuestro país, y de las fuerzas políticas que gobiernan; sin embargo, estamos sensibilizando que se debe de llegar a acuerdos por el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos, por lo que el diálogo es siempre y será la mejor vía para encontrar puntos en común. Por todo lo anterior, desde el partido Verde Ecologista de México, en Querétaro sabemos que emitir nuestro voto a favor será una decisión responsable y alineada, con lo que nuestra presidenta Claudia Sheinbaum ha dejado claro en cada reunión, el trabajo en unidad siempre dará resultados positivos para todos. Es cuanto.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada Perla. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia Díaz Gayou.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputada Claudia Díaz Gayou:** El Partido del Trabajo, se pronuncia en contra de la aprobación de los dictámenes, de las iniciativas de leyes de ingresos de los dieciocho municipios del estado de Querétaro, en razón de lo siguiente:

Que el estado se encuentra actualmente coordinada en materia federal de derechos, desde 1985, de conformidad con el decreto que facultó al Ejecutivo de aquel entonces, a suscribirlo con la federación y la posterior declaratoria, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Que el estado de Querétaro se obligó a suspender de la legislación fiscal local, el cobro de los derechos, conforme a lo dispuesto por el artículo 10-A de la citada Ley de Coordinación Fiscal.

Que, con motivo de ello, el estado percibiría los incrementos que se señalan en los artículos segundo fracción I, segundo párrafo, y 2-A a fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal vigente en este momento, estableciendo que el 83.2% del Fomento Municipal, sólo corresponderá a las entidades que se coordinen en materia de derechos, siempre que se ajusten estrictamente a los lineamientos establecidos en el artículo 10-A de esta ley.

Que el artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal, establece de forma clara, que las entidades que opten por coordinarse en derechos, no mantendrán en vigor licencia días, anuencias, previas a la otorgada miento de las mismas en general concesiones, permisos o autorizaciones, o bien obligaciones y requisitos que condicionen el ejercicio de actividades comerciales o industriales y de prestación de servicios; así como los que resulten como consecuencia de permitir o tolerar excepciones a una disposición administrativa, tales como la ampliación de horario con excepciones citadas en la propia ley.

Que es importante mencionar que la propia ley establece que, no se limita la facultad de estados y municipios a requerir licencias, registros, permisos o autorizaciones, otorgar concesiones y realizar actos de inspección y vigilancia, pero para el ejercicio de estas facultades no se cobrará cobro alguno.

Que el artículo 10-B de esta Ley de Coordinación Fiscal advierte que, cuando la legislación de alguna entidad o municipio se establezcan derechos que contravengan lo dispuesto en el artículo 10-A, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hará del conocimiento de la entidad, la violación específica, y una vez dándole el derecho de audiencia a la entidad emitirá la declaratoria correspondiente para dejar sin efectos la coordinación en materia de derechos. Que lo anterior derivaría en la pérdida de una parte importante de los fondos que reciben los municipios por conducto del Fondo de Fomento Municipal. Por lo anteriormente expuesto fundado y motivado, solicitó de los integrantes de esta soberanía los siguiente:

Primero. Abstenerse a aprobar los dictámenes de las iniciativas de las leyes de ingreso de los municipios del estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025. El cobro de licencias, anuencias previas al otorgamiento de las mismas en general concesiones, permisos o autorizaciones, o bien obligaciones y requisitos que condicionen el ejercicio de actividades comerciales o industriales, y de prestación de servicios; así como lo que resulten como consecuencia de permitir o tolerar excepciones a una disposición administrativa, tales como la ampliación de horario con excepciones citadas en la propia ley.

Segundo. Actuar en todo momento con el debido respeto hacia las leyes, instituciones y personas de conformidad con lo establecido en la fracción IV del artículo 17 de la Ley Orgánica del Estado de Querétaro. En razón de, que la aprobación de lo señalado en el punto anterior es una violación a la Ley de Coordinación Fiscal, aprobada por la legislatura de este estado.



DIARIO DE DEBATES

Tercero. Que el supuesto que decidan aprobar la incorporación en las leyes de ingresos de los municipios del estado para el ejercicio fiscal 2025, los cobros prohibidos por el artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal, en cumplimiento de lo señalado en el párrafo tercero del artículo 10-B de la ley citada, se le dé vista a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que se proceda a emitir la declaratoria de desincorporación del estado al convenio de coordinación en materia de derechos, disminuyendo el monto de participaciones que recibe en la entidad de conformidad con el procedimiento del artículo 11 de la Ley de Coordinación Fiscal, y;

Cuarto. Que en el supuesto que decidan aprobar la incorporación en las leyes de ingresos de los municipios del estado para el ejercicio fiscal 2025, los cobros prohibidos por el artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal, se incluyen en el dictamen respectivo, el monto en el que se disminuirán las participaciones a los municipios, con motivo de tal aprobación, y que están consideradas en el inciso b) de la fracción III del artículo 2-A de la Ley de Coordinación Fiscal, así como los montos de obtener por los montos autorizados en contravención a los convenios.

Es compromiso de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, velar por la legalidad de los poderes del estado, su participación es importante para que juntos, corrijamos esta circunstancia que por años afectó a comerciantes y prestadores de servicios de manera ilegal. Es cuanto.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz?

De conformidad con el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada segunda secretaria, someta a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del municipio de Amealco de Bonfil, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputado Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor

—**Presidenta:** Es que la reserva era en la... (contesta a interpelación desde su curul del diputado Maximiliano a cerca de aclarar la forma de votación) Es que... Es que, así como lo hicimos en la votación pasada, cuando se abrió la discusión en lo general ahí se debió de haber anunciado la reserva. En la sesión pasada... Es que diputado, cuando abrí a discusión, dije que este era el momento para discutir las dieciocho iniciativas de los municipios, las dieciocho leyes de los municipios. Permítanos un momentito...

—**Diputada segunda secretaria:**

Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	En contra
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	En contra



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 22 (veintidós) votos a favor, 3 (tres) en contra y 0 abstenciones.

2.7 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Antes de continuar, quiero hacer una aclaración: cuando se abrió el punto a discusión, y le solicité al diputado primer secretario que sometiera a discusión en un solo acto, establecí: siendo este el momento para que pudieran inscribirse para la discusión de los 18 dictámenes y fue en ese momento que se puso a discusión, cuando terminó la discusión la diputada Claudia, pregunté si alguien más quería hacer uso de la voz, nadie levantó la mano. Por eso tengo que continuar con el desarrollo de la sesión.

Ahora solicito al diputado primer secretario, someta a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Arroyo Seco, para el Ejercicio Fiscal 2025 y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	Abstención
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	Abstención
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	Inaudible
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 22 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 2 (dos) abstenciones.

2.8 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputado. Ahora solicito a la diputada segunda secretaria someta a votación en lo general en un solo acto el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Cadereyta de Montes, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	Abstención
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Le informo diputada presidenta que el resultado de la votación es de 23 votos a favor, 1 (uno) en contra y 1 (una) abstención.

2.9 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE COLÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. De nueva cuenta solicito al diputado primer secretario someter a votación en lo general en un solo acto el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Colón, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor señor secretario
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.10 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado. Ahora solicito a la diputada segunda secretaria someta a votación en lo general, en un solo acto el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora, para el Ejercicio Fiscal 2025, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.



DIARIO DE DEBATES

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.11 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputada. Una vez más solicito al diputado primer secretario, someta a votación en lo general el dictamen la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de El Marqués, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.12 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputado. Solicito ahora a la diputada segunda secretaria, someta a votación en lo general en un solo acto el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ezequiel Montes, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.13 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada. Continuando con el desarrollo de esta sesión, solicito al diputado primer secretario, someta a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, para el Ejercicio Fiscal 2025 y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.14 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado secretario. Solicito a la diputada segunda secretaria someta a votación nominal en lo general el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Jalpan de Serra, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 23... 24 votos a favor, 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.15 DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Ahora solicito al diputado primer secretario, someter a votación nominal en lo general el dictamen la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Landa de Matamoros, para el Ejercicio Fiscal 2025 y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	Inaudible
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia el resultado de la votación es de 23 (veintitrés) votos a favor, 1 (uno) en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.16 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado. Una vez más, solicito a la diputada segunda secretaria someter a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Pedro Escobedo, para el Ejercicio Fiscal 2025 y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.17 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputada. Ahora solicito al diputado primer secretario, someter a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Peñamiller, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Se informa a la presidencia de que, el resultado de la votación es de 24 (veinticuatro) votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.18 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputado. De nueva cuenta solicito a la diputada segunda secretaria someta a votación nominal en lo general el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Pinal de Amoles, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.19 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretaria. Continuando con el desarrollo de la sesión, solicito al diputado primer secretario, someta a votación nominal en lo general el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, anunciando al final el resultado... Querétaro, ¿queda claro? Querétaro.



DIARIO DE DEBATES

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	En contra
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	En contra
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	En contra
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	En contra
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	En contra
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	En contra
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	En contra
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	En contra
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	En contra
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	En contra
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	En contra
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia el resultado de la votación es de 14 (catorce) ... (desde su curul el diputado Arturo Maximiliano solicita realizar corrección de voto)

—**Presidenta:** No se han contado los votos, entonces, se hace la declaratoria de que el voto del diputado Maximiliano, Arturo Maximiliano García es en contra, por lo tanto, serían doce votos en contra y trece votos a favor.

—**Diputado primer secretario:** Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 13 (trece) votos a favor, 12 (doce) en contra y 0 abstenciones.

2.20 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputado secretario. Solicito ahora a la diputada segunda secretaria someter a votación nominal en lo general el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Joaquín, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez, la de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.21 DICTAMEN DE LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputada secretaria. De nueva cuenta, solicito al diputado primer secretario someta a votación nominal en lo general, el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Juan del Río, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, informando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	Inaudible



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández, el de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia el resultado de la votación es de 24 (veinticuatro) votos a favor, 1 (un voto) en contra y 0 abstenciones.

2.22 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputado. Ahora solicito a la diputada segunda secretaria someter a votación nominal en lo general el Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tequisquiapan, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
(Diputada María Georgina Guzmán Álvarez) La de la voz	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Se le informa a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

2.23 DICTAMEN DE LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias diputada secretaria. Por último, solicito al diputado primer secretario someta a votación nominal en lo general, el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tolimán, para el Ejercicio Fiscal 2025, y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
(Diputado Eric Silva Hernández) El de la voz	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

le informo a la presidencia, que el resultado de la votación es de 24 (veinticuatro) votos a favor, 1 (un) voto en contra y 0 abstenciones.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado. En virtud del resultado de las votaciones obtenidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 inciso a), 79 fracción I, 81 y 126 fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica en comento, se declaran aprobados los dictámenes de mérito, ordenándose la expedición de los proyectos de ley respectivos, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que realice las adecuaciones pertinentes, y su posterior remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para la correspondiente publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



DIARIO DE DEBATES

2.24 ASUNTOS GENERALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el punto de asuntos generales, solicito a quien desee participar sirva inscribirse con el diputado primer secretario, señalando el tema en el que habrá de abordar.

—**Diputado primer secretario:** Diputadas y diputados quien desee hacer uso de la palabra, sírvase anotarse en esta secretaria. El diputado Mauricio con el tema “Agradecimiento a las juventudes”, ¿quién más? Diputada Claudia Díaz Gayou, ¿algún otro compañero diputado? ¿alguien más que desee inscribirse?

Se informa a la presidencia que se han registrado las siguientes participaciones: El diputado Mauricio Cárdenas Palacios, con el tema “agradecimiento a las juventudes”, y la diputada Claudia Díaz Gayou con el tema “Municipio de Querétaro”.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Tiene el uso de la voz el diputado Mauricio Cárdenas con el tema “agradecimiento a las juventudes”.

—**Diputado Mauricio Cárdenas Palacios:** Muchas gracias presidenta, voy a ser muy breve, ha sido un día largo para todas y todos nosotros. Pero sin duda alguna, le quiero agradecer la participación que tienen en involucrarse en nuestras juventudes de la máxima Casa de Estudios de Querétaro de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro, al presidente de la sociedad de alumnos de la facultad de derecho, a Pablo, a Samuel, consejero académico de la Facultad de Derecho, a Diego secretario general de la Sociedad de Alumnos de la facultad, a Ariel López de la Sociedad de Alumnos de Derecho y a Dylan de Jesús del comité de arquitectura.

Sin duda, el que esté en ustedes hoy aquí presentes es un gran aliento para nosotros, en el cual nuestras juventudes se están involucrando, se están preparando y están poniendo en alto el nombre de Querétaro, muchas gracias por estar aquí. gracias presidente

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada. Tiene el uso de la voz la diputada Claudia Díaz Gayou, con el tema “Municipio de Querétaro”; recordemos que estas intervenciones van a ser hasta por 5 minutos.

—**Diputada Claudia Díaz Gayou:** No quiero dejar de irme sin mencionar el posicionamiento en contra del municipio de Querétaro, y es que al manifestar mi oposición al dictamen de la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2025; ese dictamen no sólo representó un retroceso en términos de justicia social y económica, sino que además vulnera directamente los principios de equidad y legalidad que deberían de regir nuestra administración pública.

El Partido del Trabajo sostiene que esta propuesta, lejos de ser una herramienta para el bienestar de todos los ciudadanos, refleja una tendencia alarmante, la carga económica sigue recayendo sobre los sectores más vulnerables y la clase media, dejando en el margen aquellos con mayores capacidades contributivas por los siguientes motivos:

Uno. El incremento desmedido del impuesto predial, la columna vertebral de esta ley de ingresos radica en un incremento significativo del impuesto predial sustentando en las tablas de valores de suelo y construcción desmedidas recientemente aprobados en esta Legislatura. Sin embargo, los números no mienten por citar algunos ejemplos: un predio con valor catastral de 150, 000 pesos tendrán un incremento en el impuesto predial de hasta un 52%, cosa contraria un valor catastral de un predio de 1,250,000 pesos, tendrá un incremento del impuesto predial de hasta un 36%. Y



DIARIO DE DEBATES

finalmente un predio con un valor catastral de más de 40,000,000 de pesos tendrá un incremento de impuesto predial de hasta un 32%.

Estos aumentos afectan desproporcionadamente a las familias de escasos recursos aquellas que ya enfrentan dificultades para cubrir sus necesidades básicas, mientras tanto el estímulo fiscal comúnmente llamado tope que supuestamente limita el incremento del predial no beneficia a todos.

¿Qué significa esto? pues que un solo pequeño grupo de propietarios tendrá acceso a este beneficio excluyendo a muchas familias queretanas con dificultades en el pago de los impuestos. ¿Qué justicia hay para imponer cargas tan desiguales? estas decisiones demuestran una desconexión profunda con la realidad económica de los queretanos.

Número dos. El incremento al Impuesto de Traslado de Dominio este impuesto también refleja un enfoque inequitativo o con incrementos que afectan en especial. Por citar algunos ejemplos: vamos a tener un predio de 150,000 pesos, tendrán un incremento del 6%, yendo del otro lado un predio de 40,000,000 va a tener solo un incremento del 4%.

Aunque algunos podrían argumentar que, estos cambios buscan recaudar más de los contribuyentes con mayor poder adquisitivo, los incrementos más altos recaen sobre los valores medios, afectando a las familias trabajadoras y emprendedores que apenas intentan adquirir una vivienda digna o expandir sus patrimonios. Parece que en Querétaro tener un predio bajo y medio de medio valor, es más un lujo que un derecho, porque en estos incrementos hasta la pobreza sale cara.

Número tres. Ilegalidad del cobro de las licencias municipales. Otro punto no voy a abonar más porque ya todos se los dejé muy claro. Y parece que en Querétaro las leyes son solo sugerencias, por el cobro de licencias municipales sigue siendo un negocio favorito. ¿Hasta cuándo se permitirán estas violaciones a la ley en el perjuicio de nuestra comunidad?

Número cuatro. Para terminar, las facultades discrecionales del secretario de finanzas. Volvemos al tema que la ley de ingresos propuesta incluye, una disposición que otorga al secretario de finanzas la facultad de condonar, eximir o reducir impuestos o contribuciones contraviniendo de manera directa el artículo 28 de la Constitución Política, que prohíbe tajantemente la condonación de impuestos.

Esta medida lejos de fomentar la equidad abre la puerta a beneficios discrecionales que podrían favorecer a sectores privilegiados; es decir, a sus amigos, aliados políticos, perpetuando prácticas injustas y opacas. En Querétaro parece que la regla es clara: cobro a los pobres, condonación a los amigos.

Y número 5. Impacto a la economía familiar. Los incrementos de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, recientemente aprobados elevarán automáticamente los valores catastrales, y en consecuencia las contribuciones fiscales. Esto significa que, además de enfrentar aumento de los impuestos, los ciudadanos verán como el valor de sus propiedades que se utilizan como base para aplicar aún más cargas económicas.

Esta propuesta ignora por completo el contexto económico actual, aumento en los costos de vivienda, inflación persistente que erosiona los ingresos de las familias y una economía local aun recuperándose de efectos de la pandemia. Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo hacemos este llamado de que no sigamos cargando más la mano sobre los ciudadanos de Querétaro. No permitamos que esta ley se convierta en un símbolo de desigualdad y de desconexión de la realidad social, económica. Nuestro compromiso es buscar alternativas que fomenten la justicia tributaria,



DIARIO DE DEBATES

promuevan el bienestar colectivo y respeten el marco legal. Existen mecanismos más eficientes y equitativos para aumentar los ingresos municipales, sin comprometer la economía de quienes más necesitan apoyo. Muchas gracias y feliz año a todos.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidenta:** Gracias diputada. No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción VII, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado primer secretario elabore el acta correspondiente en esta sesión, levantándose la presente, siendo las 13 horas con 16 minutos del día de su inicio, gracias.